

**Estrategia conflicto de interés**  
**Primer Cuatrimestre 2023**

## ESTRATEGIA CONFLICTOS DE INTERÉS - SECTOR MINAS Y ENERGÍA

El Equipo de Transparencia en el primer cuatrimestre de 2023 promocionó el Código de Integridad y Buen Gobierno, a través de las piezas publicadas en VivoMinEnergía y redes sociales, con el propósito de incentivar a todos los grupos de valor la lectura de la herramienta. Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta de percepción realizada en el mes de noviembre de 2022, se dio inicio al proceso de actualización del Código, atendiendo a la necesidad de fortalecer el contenido de las políticas y proyectos consignados en la primera edición, así como incluir las estrategias de transición energética y equidad social propuestas por el Gobierno Nacional.

### **Nuestro código:**

<https://www.minenergia.gov.co/documents/3214/CodigoEticaBuenGobierno2021.pdf>

De igual forma, en el primer cuatrimestre de 2023, el equipo de transparencia integrado por la Oficina de Control Disciplinario interno, Grupo BID, Secretaria General y Subdirección de Talento Humano, con el propósito de informar y capacitar de manera didáctica a los funcionarios y colaboradores a través de pequeños tips sobre conflictos de interés, decisiones ética, buzón y los demás temas de transparencia ha publicado en el canal VivoMinenergia y en redes sociales pequeñas piezas informativas que permiten fomentar la cultura de la legalidad en el sector de minas y energía

Además, la estrategia de conflictos de interés del Ministerio de Minas y Energía, desarrollada por el equipo de transparencia, abarca compromisos de promoción de la integridad y gobierno corporativo centrado en los siguientes hitos:

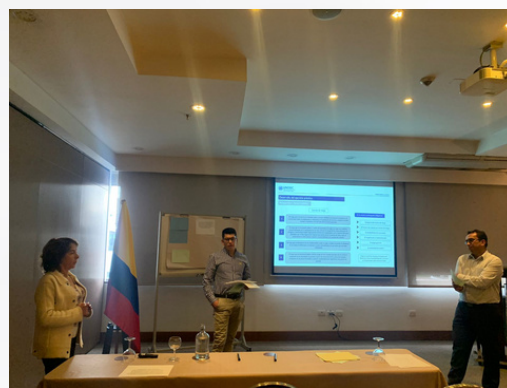
- Publicaciones relacionadas con transparencia, código de integridad y conflictos de interés.
- Actualización Portal Web inclusivo.
- Política de transparencia 2022.
- Aumentar la transparencia y relacionamiento con los grupos de interés al comunicar los impactos positivos y negativos en el desarrollo sostenible del Ministerio.
- Mecanismos de acceso a la información
- Mesa sectorial para la promoción de la transparencia y lucha contra la corrupción en el sector de minas y energía.
- Inventario de los riesgos de corrupción identificados para 2022.

El Código de Integridad y Buen Gobierno presenta un capítulo especial denominado - Conflictos de interés- en el que se define el concepto, precisan algunas situaciones guía determinadas por el DAFP para identificarlos y señala el paso a paso que debe seguir el servidor público una vez identifica que se encuentra incurso en un caso de conflictos de interés. También se verifica por parte de la Subdirección de Talento Humano el cumplimiento de la Ley 2013 de 2020, a la fecha todos los directivos y jefes de oficina están al día en la declaración de conflictos de interés.

## - Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNDOC

La doctora Irene Vélez Torres, Ministra de Minas y Energía, suscribió el pasado mes de septiembre de 2022 carta de intención con la Organización de las Naciones unidas contra la droga y el delito – UNDOC en Colombia para establecer un marco de entendimiento y colaboración con el fin de promover metas y objetivos comunes en torno a una acción colectiva anticorrupción para el sector de energía eléctrica en las zonas no interconectadas.

El objetivo del acuerdo es constituir en el año 2023 espacios regulares y periódicos de diálogo con UNODC para trabajar de manera coordinada en la implementación de actividades y acciones para contribuir a los objetivos planteados. Este plan de trabajo se desarrollará por medio de mesas de trabajo con funcionarios de la Dirección de Energía Eléctrica, Oficina de Planeación, Secretaria General y Oficina de Disciplinarios, así como la entidad adscrita IPSE. De igual forma, esta colaboración no implicará disposición alguna de recursos por parte nuestra y/o de UNODC.



En la primera **mesa de trabajo** realizada en el mes de marzo se analizaron ejes prioritizados para la construcción de un cronograma de trabajo. Los puntos acordados fueron 1) Promoción de la competencia y la inversión privada; 2) Consolidación de iniciativas de transición energética y simplificación de tramites; 3) Revisión y actualización de los requisitos de la constitución de prestadores.

En el mes de abril se realizó la **segunda mesa** de trabajo en la cual se analizó 4) Canales de denuncia y protección de denunciantes; 5) Revelación de conflictos de interés e interoperabilidad de la información; 6) Registro oportuno y adecuado de la información contractual. El propósito de priorizar estos temas es identificar las actividades y encargados del sector, quienes desarrollarán estrategias que permitan fortalecer la transparencia en el sector de minas y energía.



## BUZÓN DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

Desde el año 2019 el Ministerio de Minas y Energía implementó el buzón de integridad y transparencia sectorial para el reporte de hechos que vulneren la transparencia en el sector de minas y energía, por medio de una plataforma tercerizada y contratada por el Banco Interamericano de Desarrollo BID, que permite presentar denuncias con identificación personal o de manera anónima a través de tres canales de atención:

- Formulario Virtual** [https://transparencia.minenergia.gov.co/env\\_denuncio](https://transparencia.minenergia.gov.co/env_denuncio)
- Buzón de voz **línea gratuita nacional** 018000 128522.
- Correo electrónico:** [lineaetica@minenergia.gov.co](mailto:lineaetica@minenergia.gov.co)

La Oficina de Control Disciplinario Interno en cumplimiento de las funciones asignadas en el Decreto 030 de 2022, está a cargo de la recepción y trámite de los reportes recibidos, los cuales una vez analizados podrán dar inicio a investigaciones disciplinarias o traslado a entidades de control; en el primer cuatrimestre se ha iniciado un (1) proceso disciplinario derivado de denuncias remitidas al buzón.

De igual forma, trimestralmente se publica en la página institucional el análisis estadísticos del funcionamiento del buzón para revisión de la ciudadanía. Por otra parte, el boletín ciudadano es una propuesta nueva del equipo de transparencia que busca informar quincenalmente por medio del correo VivoMinEnergía las actividades desarrolladas en materia de transparencia en el sector de minas y energía en el año 2023 de esta forma funcionarios y colaboradores conocen las sesiones, capacitaciones, alianzas y actividades que se desarrollan con las entidades adscritas, organizaciones de la sociedad civil y empresas.

Por otra parte, el **Boletín Ciudadano** es una propuesta nueva del equipo de transparencia que busca informar quincenalmente por medio del correo VivoMinEnergía las actividades desarrolladas en materia de transparencia en el sector de minas y energía, de esta forma funcionarios y colaboradores conocen las sesiones, capacitaciones, alianzas y actividades que se desarrollan con las entidades adscritas, organizaciones de la sociedad civil y empresas.



## - Organización Transparencia por Colombia

En el mes de agosto de 2022 el Ministerio de Minas y Energía afianzó la alianza con Transparencia por Colombia y la escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes en el marco del programa "Juntos x la Transparencia" financiado por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID, para gestionar actividades con el objetivo de fortalecer el funcionamiento, el manejo y la socialización del buzón de ética de Ministerio el primer semestre de 2023, entre las cuales están:

- Estudio del canal actual y recomendaciones para su fortalecimiento.
- Diagnóstico y elaborar recomendaciones para el MME sobre el actual Buzón de Integridad y Transparencia.
- Identificación y análisis en conjunto con las y los nuevos funcionarios del MME 2 casos/hechos de presunta corrupción recibidos a través del Buzón de Integridad y Transparencia del MME
- Participación en sesiones de capacitación con las y los funcionarios encargados del Buzón de Integridad y Transparencia del MME, así como con los grupos de interés del MME sobre el manejo de esta herramienta
- Acompañar a las y los funcionarios encargados del Buzón de Integridad y Transparencia del Ministerio a la socialización de esta herramienta a través de talleres virtuales



[www.minenergia.gov.co](http://www.minenergia.gov.co)

